

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUPOGGI S.A.**

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veinticuatro días del mes de julio del dos mil dieciocho, siendo las nueve de la mañana, en las oficinas de la Compañía CONSTRUPOGGI S.A., ubicada en el kilómetro 9 de la vía Portoviejo - Manta, se reúnen los señores: Ingeniero Gino Giuseppe Poggi Briones, propietario de cinco mil acciones de un dólar de valor cada una; y el Ingeniero Carlos Horacio Poggi Bolaños, propietario de cinco mil acciones de un dólar de valor cada una, encontrándose el cien por ciento del Capital de los Accionistas presente, amparados en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se instalan en Junta; la preside la Ing. Flor Mendoza Dávila, en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario el Ing. Byron Villafuerte Quimíz, en su calidad de Gerente General para conocer el siguiente orden del día:

- Informe del Sr. Gerente
- Informe del Sr. Comisario
- Conocer y aprobar los estados financieros 2016

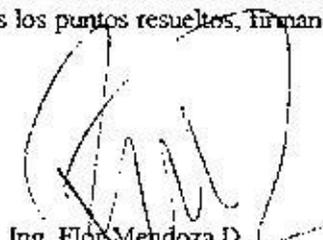
El orden del día es sometido a consideración de los presentes, la Sra. Presidente manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, comienza su intervención el Sr. Gerente Byron Villafuerte Quimíz con su informe, en cual refleja la actividad de la empresa de alquilar maquinarias a compañías constructoras, la Srta. Ivana Cedeño en su calidad de Comisario presente su informe también a la Junta General, en el que manifiesta que su labor como Comisario en el Año y de Conformidad con los estatutos dio cumplimiento al presentar la revisión de los Estados Financieros de las actividades desarrolladas en el 2016.

La Contadora procede a dar lectura a los Estados Financieros presentando la situación financiera al 31 de diciembre/2016.

Después de haber concluido con las preguntas y respuestas a cada una de las cuentas de los Estados Financieros por parte de los accionistas Sr. Carlos Horacio Poggi Bolaños y el Sr. Gino Giuseppe Poggi Briones se muestran conformes con la información presentada, por lo tanto, estos aprobados por unanimidad, ordenando al Contador continuar con los trámites de ley.

Una vez aprobado, se solicita un receso de veinte minutos para la elaboración del acta y concluida se procede a dar lectura a los presentes, quienes ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los accionistas.


Ing. Byron Villafuerte
Secretario de la Junta


Ing. Flor Mendoza D.
Presidente